



OMINT ART S.A.

CARLOS PELLEGRINI 1363, PISO 6 (C1011AAA)
BUENOS AIRES, ARGENTINA

Buenos Aires, 06 de Octubre de 2021

Sres

Empresa: **EBLAGON MARCOS JOSE- CONECTAR SRL-**

CUIT: **30717261336**

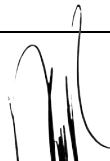
Contrato: **19500**

Presente

PLAN DE VISITAS

Obra: RUTA PROV E53 KM 18, UNQUILLO. CORDOBA

a Actividad Desarrollar por el empleador en obra	Frecuencia de Visitas
✓ Calles ✓ Albañilería ✓ H°A°	90 DIAS 20/09/2021 30/05/2022


NERI MAXIMILIANO RE
EPS EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
Nº 4162

Gerencia de Prevención y Salud Ocupacional
OMINT ART S.A.

Aviso Obra



Nro. Obra :

Obra Bajo : Res 35/98

Motivo de Presentación: Inicio

Identificación de la Empresa

CUIT: 30-71726133-6

Contrato: 19500

Razón Social: EBLAGON MARCOS JOSE - CONECTAR S.R.L. -
CONSORCIO DE COOPERACION

Teléfono: 03514998727

Ubicación de la Obra

Provincia: Córdoba

Localidad: UNQUILLO

Departamento/Partido:

CPA o CP: 5109

Calle: Ruta Prov. E53

Nº/KM: 18,00

Descripción de la Obra

PAVIMENTACION Y DRENAJE

Tipo de Obra

Superficie a construir m2: 1000,00

Nro. Plantas: 0

De ingeniería Civil

- | | | |
|---|--|--|
| ☐ Caminos | ☐ Túneles | ☐ Aeropuertos |
| ☐ Autopistas | ☐ Obras hidráulicas | ☐ Alcantarilla/Tratamiento de aguas y efluentes |
| ☐ Puentes | ☐ Puertos | ☒ Calles |
| ☐ Obras ferroviarias | ☐ Otras | |

De montaje industrial

- | | | |
|---|---|--|
| ☐ Destilería/Refinería/Petroquímicas | ☐ Obras para la minería | ☐ Demás montajes industriales |
| ☐ Generación eléctrica | ☐ Industria manufacturera urbana | |

De ductos

- | | | |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|
| ☐ Tuberías | ☐ Estaciones | ☐ Otras obras de ducto |
|-----------------------------------|-------------------------------------|---|

De redes

- | | |
|--|---|
| ☐ Transmisión eléctrica en alto voltaje | ☐ Comunicaciones |
| ☐ Transmisión eléctrica en bajo voltaje/subestaciones | ☐ Otras obras de redes |

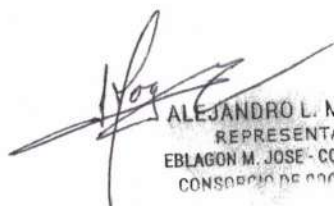
Otras construcciones

- | | | |
|--|--|---|
| ☐ Excavaciones subterráneas | ☐ Instalaciones electromecánicas | ☐ Reparaciones/Refacciones |
| ☐ Inst. Hidráulicas/Sanitarias y de gas | ☐ Instalaciones de aire acondicionado | ☐ Otras obras no especificadas |

De arquitectura

- | | | |
|---|--|-------------------------------------|
| ☐ Viviendas unifamiliares | ☐ Edificios comerciales | ☐ Escuelas |
| ☐ Edificios de pisos múltiples | ☐ Edificios de oficinas | ☐ Hospitales |
| ☐ Obra de urbanización | ☐ Otras edificaciones urbanas definitivas | |

CUIT: 30-71726133-6
Nro. Obra:


ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

Lista de actividades

- | | |
|---|--|
| ☐ Excavación de subsuelos y/o submuraciones | ☐ Estructuras metálicas |
| ☐ Alta y/o media tensión | ☐ Demoliciones de edificios por los menos 3 mts altura |
| ☐ Electricidad | ☐ Silletas o andamios colgantes |
| ☒ Albañilería | ☐ Ascensores / Montacargas o montapersonas |
| ☒ H° A° | ☐ Pintura |
| ☐ Montajes electromecánicos | ☐ Instalaciones |
| ☐ Medios de izaje | ☐ > de 1000 m2 de superficie cubierta o más de 4m de altura |
| ☐ Excavación a cielo abierto y mayor a 1,20 mts de profundidad | ☐ Otros |

SIN OBSERVACIONES

Fechas de la actividad en obras declaradas por el empleador

Fecha de inicio de actividad: 20/9/2021

Fecha de finalización: 30/5/2022

Fecha suspensión:

Fecha reinicio:

Fecha finalización anticipada:

Fechas de la actividad para excavaciones de subsuelos y/o submuraciones

Fecha inicio excavación:

Fecha fin excavación:

Fechas de la actividad para excavación a cielo abierto y mayor a 1,20 mts de profundidad

Fecha inicio excavación:

Fecha fin excavación:

Fechas de la actividad para demoliciones de edificios de por lo menos 3 mts altura

Fecha inicio demolición:

Fecha fin demolición:

Datos de los referentes de la empresa

Responsable de la empresa: ALEJANDRO MARQUEZ

Email: amarquez@grupoconectar.com

Teléfono 1: 4714240

Teléfono 2:

Responsable de higiene y seguridad: ANDRES JEWSBURY

Email: andresjewsbury@hotmail.com

Teléfono 1: 4714240

Teléfono 2:

Responsable de la obra: JOAQUIN NIEVAS

Email: jnievas.fullvial@grupoconectar.com

Teléfono 1: 4714240

Teléfono 2:

Datos del responsable de los datos declarados

Apellido y Nombre: ELISA MALDONADO

Tipo y número de documento: CUIL 27334374357

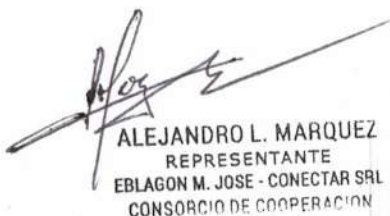
Cargo: RRHH

Email: emaldonado@grupoconectar.com

OMINT ART S.A.
Gerencia de Prevención

4-OCT-2021

RECIBIDO
NO IMPLICA CONFORMIDAD


ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

PROGRAMA DE SEGURIDAD

LEY 19.587/72 - DTO. 911/96

Res. S.R.T. N° 35/98

obra:

EJECUCIÓN DE PAVIMENTO INTERTRABADO, CORDONCUNETA Y
SISTEMA DE DESAGUES
Barrio Privado LAS CORZUELAS

EBLAGON - CONECTAR Consorcio de Cooperación

FECHA INICIO DE OBRA: 20 de SETIEMBRE / 2021

1.- DATOS DE LA EMPRESA:

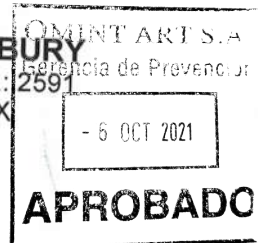
Empresa: EBLAGON MARCOS JOSE - CONECTAR S.R.L. CONS. DE COOP.
C.U.I.T. 30-71726133-6

Actividad: 429090 Construcción de obras de ingeniería civil n,c,p.

Domicilio: Mariano Gabbarini 230, barrio Villa Gran Parque

Localidad: Córdoba **Provincia:** Córdoba **TE:** 0351-4714240

Resp. en Higiene y Seguridad en el Trabajo: **ANDRÉS E. JEWSBURY**
Ing. Laboral - R.U.G.U.: 2591
Mat. Prof. 2835/X



2.- DATOS DE LA A.R.T.

Aseguradora: OMINT A.R.T. S.A.

Domicilio: Carlos Pellegrini 1363, 6° piso

Localidad: Ciudad Autónoma de Buenos Aires **Cod. Postal:** C1011AAA
CONTRATO N° 5149297

3.- DATOS DEL COMITENTE

Empresa: Barrio Privado LAS CORZUELAS

4.- NOMINA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA AFECTADO A LA OBRA.

Se adjunta nómina del personal

5.- FECHA DE CONFECCIÓN DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD: 18/09/2021

6.- DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y DE SUS ETAPAS CONSTRUCTIVAS

6.1.- DATOS DE LA OBRA:

Domicilio: Ruta Prov. E 53 km 18

Localidad: Unquillo **Departamento:** Colón **Provincia:** Córdoba

JOAQUÍN NIEVAS
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION
RESPONSABLE
DE LA EMPRESA

JOAQUÍN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

DIRECTOR DE
OBRA

ANDRÉS E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 R.U.G.U. 2591

RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

ING. MAXIMILIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MD 4162

TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

6.2.- TIPO DE TRABAJOS A REALIZAR: Pavimentación con adoquines intertrabados de hormigón con cordón cuneta de HºAº y sistema de desagües en Barrio Privado LAS CORZUELAS; Unquillo Provincia de Córdoba.

6.3.- DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS:

- EXCAVACIÓN Y RETIRO DE SUELO VEGETAL - NIVELACIÓN DE CALLES; Uso de motoniveladora y mini cargadores frontal.
- COMPACTACIÓN DE BASE DE ASIENTO (SUBRASANTE)
- EJECUCIÓN DE SUB-BASE DE SUELO - CAL
- EJECUCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y BADENES
- BORDES DE CONFINAMIENTO Los pavimentos de adoquines y losas requieren un elemento que los confine, siendo recomendable que este elemento, generalmente un bordillo, se constituya antes del propio adoquinado.
- COLOCACIÓN DEL PAVIMENTO:
 1. Capa de arena o mortero
 2. Colocación de adoquines y losas
 3. Compactación o vibrado
 4. Sellado

COMINT ART S.A.
Gerencia de Prevención

- 6 OCT 2021

APROBADO

tareas destacándose

6.4.- PROCEDIMIENTO DE TRABAJO:

Los procedimientos de trabajo son los normales para este tipo de los trabajos a nivel de piso, en la vía pública con el empleo de máquinas y herramientas.

6.5.- ETAPAS DE OBRAS:

El Plan de Avance obedecerá a los requerimientos del Comitente dado que el barrio se encuentra actualmente habitado y se debe garantizar la circulación vehicular de los vecinos

mes	SET. 21	OCT. 21	NOV. 21	DIC. 21	ENE. 22	FEB. 22	MAR. 22	ABR. 22	MAR. 22
RETIRO DE SUELO VEGETAL									
SUBRASANTE									
SUB-BASE SUELO CAL									
CORDON CUNETA Y BADENES									
BORDES DE CONFINAMIENTO									
COLOCACIÓN DEL PAVIMENTO									

Fecha de Inicio: 20 de SETIEMBRE / 2021

Fecha de Finalización: 30 de MAYO / 2022

6.6.- ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD

La prestación de este Servicio es externo, asumiendo la responsabilidad establecida por la ley 19.587 y el Dto. 911/96. La asignación de cantidad de horas-profesionales semanales es variable según la cantidad de trabajadores partiendo de un mínimo de 4 (cuatro) horas, según lo normado por la Res 231/96 de la S.R.T., para 15 (quince) operarios.

CONDICIONES BÁSICAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD (Res. 231/96)

✓ **Instalación de baños y vestuarios adecuados:** Se dispondrá, en el frente de obra, de baños químicos en cantidad a determinar en función al número de trabajadores afectados a la obra.

✓ **Provisión de agua potable para consumo:** De la Red de Agua Potable de la Ciudad de Unquillo

JOAQUÍN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL

11/2 5886

DIRECTOR DE
OBRA

ANDRÉS E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 R.U.G.J. 2591

RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

NO. MAXIMILIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MD 4162

TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

- ✓ **Entregar los elementos de protección personal y ropa de trabajo:** La Empresa hará entrega de la ropa de trabajo y de los elementos de protección personal que correspondan a todos sus operarios afectado a la obra, dejando constancia de recepción de la misma por parte del trabajador.
- ✓ **Elaborar un programa de Capacitación de Higiene y Seguridad** y realizar una instrucción básica inicial para el personal en la materia el cual se adjuntará a la presente.
- ✓ **Disponer disyuntores diferenciales y puesta a tierra en los tableros y motores eléctricos a utilizar.** La Empresa preparará un tablero móvil con protecciones térmicas y diferenciales con toma corrientes apropiados a los amperajes de las herramientas a utilizar; todo montado en un gabinete de chapa con tapa y base de apoyo.
- ✓ **Instalación de un extinguidor de polvos químicos triclase, cuya cap. sea de 10 kg.** dentro del perímetro del frente de obra.
- ✓ **Botiquín de primeros auxilios** en obrador
- ✓ **Comedor:** En el obrador de la empresa, se dispondrá de una habitación provista de mesa y sillas y mantenida en condiciones de higiene para ser empleada como comedor. No se prevé preparación de alimentos.

6.7.- ATENCIÓN MÉDICA DEL PERSONAL AFECTADO A LA OBRA, EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO:

En caso de Accidente de Trabajo o ante una reagravación de accidente / enfermedad profesional:

Notificar inmediatamente al Centro Operativo Médico (C.O.M.) donde le informaremos el procedimiento a seguir y, si fuera necesario, los medios asistenciales y de traslado al Centro Médico más adecuado.

0800-888-6060

Gerencia de Prevención

- 6 OCT 2021

APROBADO

7.- ENUMERACIÓN DE LOS RIESGOS GENERALES Y ESPECÍFICOS, PREVISTOS POR ETAPA DE OBRA

En planilla adjunta se distinguen las distintas etapas de ejecución de la obra. Para cada una de ellas tendremos riesgos que son comunes a todas y otros que son específicos de esa etapa de la obra.

7.1.- RIESGOS GENERALES: Las medidas de seguridad a adoptar para su eliminación y/o protección del trabajador expuesto al mismo son las siguientes.

7.1.1.- Orden y Limpieza del lugar de trabajo. Todo el material sobrante, que resulte de las tareas ejecutadas en cada jornada, deberá ser transportado al lugar donde disponga el Jefe de Obra para su disposición (servicio de contenedores). Se definirán sectores para acopio de los distintos materiales a granel delimitado por elementos contenedores.

Dentro del obrador se montará el pañol de herramientas con su correspondiente encargado el cual será responsable de recepción de materiales y su disposición en los depósitos.

AQUIN NIEVA
REPRESENTANTE
CON M. JOSE - CONECTAR S.R.L.
CONSORCIO DE COOPERACIÓN

ALEJANDRO MARQUEZ
RESPONSABLE
EBLAGON DE JOSEMPRESA S.R.L.
CONSORCIO DE COOPERACIÓN

JOAQUIN NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRÉS E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 P.I.G. 1 2531

RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

ING. MAXIMILIANO RE
ESPECIALISTA EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
M.D. 4162

TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

7.1.2.- Prevención de los accidentes eléctricos: El suministro de Energía Eléctrica será del tablero general de la obra. Dicho tablero contará con protecciones termomagnéticas y diferenciales, será de chapa con tapa hermética y abertura para salida de cables en la parte inferior. Irá montado sobre un caballete metálico y tendrá conexión a una jabalina de puesta a tierra mediante cable de Cu desnudo. Los cables a emplear en las prolongaciones serán de doble aislación y se conectarán a las tomas del tablero mediante ficha adecuada a la potencia demandada por el equipo a emplear.

Para aquellas herramientas eléctricas sin doble aislación o aislación reforzada en sus componentes, la prolongación deberá incluir el cable de tierra.

Si la distancia entre el pilar de medición y el tablero principal de la obra supera los dos metros y el cable de interconexión no se lo puede proteger adecuadamente, se debe colocar el disyuntor diferencial en la caja de fusibles a la salida del medidor.

7.1.3.- Señalización:

- Se colocarán carteles de **precaución riesgo de electrocución en todos** los tableros eléctricos.
- Carteles, conos y vallados aptos para tareas en la vía pública.

7.1.4.- Prevención y Protección contra Incendios:

- Se dispondrá de un extintor triclase de 10 kg. en el sector de trabajo.
- Se dispondrá de depósitos de combustible en bidones de 20 lts. para alimentación de motores a explosión (compactador, vibrador, etc.) Estos envases serán metálicos, con adecuada ventilación, se almacenarán en protección de los rayos del sol y serán adecuadamente identificados.

7.1.5.- Equipo y Elementos de Protección Personal: Los Equipos y elementos de protección personal serán entregados a los trabajadores y utilizados obligatoriamente por estos.

Estos equipos y elementos de protección estarán en función del tipo de tarea que deba realizar, a los riesgos emergentes de la misma.

Estos serán de uso individual y no intercambiable cuando razones de higiene y practicidad así lo aconsejen.

PROTECCIONES	TIPO - CLASIFICACION
PROTECCIÓN DE LA CABEZA	Cascos tipo 1 clase B apto hasta 13200 V.
PROTECCIÓN DE LOS OÍDOS	Endoaurales para trabajos con amoladora. De copa para tareas con compactadoras / vibradoras y empleo de martillo neumático
PROTECCIÓN DE OJOS	Antiparras para tareas de amolado, corte de placas, uso de rotopercutor
PROTECCIÓN DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS	Mascarillas para tareas donde se generen polvos.
PROTECCIÓN DE MANOS	Guantes de cuero descarnado para trabajos de carga, descarga o transporte de materiales. Guantes de caucho con recubrimiento de nitrilo butadieno u polietileno de excelente resistencia a la abrasión para trabajos de albañilería.
PROTECCIÓN DE PIES	Calzado de Seguridad con puntera de acero.
TAREA EN LA VÍA PÚBLICA	Chaleco reflectivo de seguridad

JOAQUÍN NIEVAS
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACIÓN

ALEJANDRO MARQUEZ
RESPONSABLE JEFE
REPRESENTANTE EMPRESA
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACIÓN

JOAQUÍN NIEVAS
DIRECTOR DE
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRÉS E. JEWSEBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 R.U.G.U. 2591

RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

ING. MAXIMILIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
Nº 4162

TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL

Implementar cursos de capacitación al personal en temas relacionados con la higiene y seguridad en el trabajo y los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, con el objetivo de inculcarles conceptos y metodología del "trabajo con seguridad" o perfeccionando los conocimientos ya adquiridos, introduciéndolos en los principios de la prevención individual.

La capacitación será dirigida a todos los niveles de la Empresa basándose en las recomendaciones y exigencias de la legislación vigente.

DESTINADO A:	CONTENIDOS
Capataces y Obreros en general	Política de la Empresa Detección e información de riesgos. Normas vigentes Uso de los Elementos de P.P. PROTOCOLO COVID-19
Capataces y Obreros en general	Tareas en la vía pública
Capataces y Obreros en general	Riesgo Eléctrico Uso de máquinas y herramientas

OMINTART S.A.
Gerencia de Prevención

- 6 OCT 2021

APROBADO

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
CON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

JOAQUIN L. NIEVAS
DIRECTOR DE OBRA
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 R.U.G.U. 2591

RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD
5

ING. MAXIMILIANO RE
ESP. HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MD 4162

TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

TRABAJOS EN LA VÍA PÚBLICA

- ❑ Todos los vehículos automotores que sirvan de apoyo para las tareas en la vía pública deben contar con las habilitaciones y revisiones impuestas por la normativa de tránsito vigente, botiquín de primeros auxilios y matafuego tipo ABC, llevando registro escrito con archivo de los mismos.
- ❑ Si están previstos para uso nocturno o lugares oscuros, deberán contar con un dispositivo de iluminación adaptado al trabajo que deba efectuarse y garantizar una seguridad suficiente para los trabajadores.
- ❑ Todo vehículo y maquinaria deberá ser operado sólo por personal instruido y autorizado por la empresa, cumpliendo toda la reglamentación nacional, provincial y/o municipal.
- ❑ Los trabajadores se transportarán en vehículos que cuenten con habitáculos adecuados para tal fin y en forma separada de las cargas, en ningún caso el personal podrá estar de pie o sentado en un lugar del vehículo que no haya sido destinado a tal fin, cuando este se está trasladando.
- ❑ Cuando las tareas impliquen abrir un frente de trabajo con una cuadrilla de diez o más trabajadores se debe contar con un baño químico y condiciones adecuadas para la ingestión de alimentos.
- ❑ Los empleadores deberán arbitrar los medios necesarios a fin de proveer el agua potable a sus trabajadores.
- ❑ Antes de efectuar cualquier trabajo cercano a servicios de infraestructura (electricidad, alumbrado, público, gas o teléfono) se deben adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar el contacto o la interacción con los tendidos de tales servicios, ya sean aéreos o subterráneos.

SEÑALIZACIÓN

- ❑ Todas las tareas que se realicen en la vía pública deben señalizarse, vallarse o cercarse de acuerdo a normas nacionales, o internacionales reconocidas y/o norma IRAM correspondiente, utilizando para todo tipo de leyenda el idioma castellano, para evitar que se vea afectada la seguridad de los trabajadores por el tránsito de peatones y/o vehículos.
- ❑ Se debe disponer de balizas para el trabajo nocturno o en condiciones de baja visibilidad. Asimismo, se dispondrá de equipos adecuados de iluminación para realizar el trabajo en estas condiciones y se proveerá a los trabajadores de medios de alta visibilidad como ser chalecos o bandoleras de color fluorescente con tiras retrorreflectantes.
- ❑ Dentro del área vallada, se debe colocar todas las herramientas, materiales y equipos necesarios para efectuar el trabajo.
- ❑ El responsable del trabajo, antes de comenzar las tareas, debe verificar que la señalización de vallado y cercos existentes se encuentre en buenas condiciones de uso y en los lugares preestablecidos según el programa de seguridad.
- ❑ Cuando vehículos o máquinas deban trabajar maniobrando con ocupación parcial o total de la vía pública habilitada al tránsito, se deben instalar señales luminosas y de material reflectante. En el caso de que las medidas adoptadas sean insuficientes para controlar los riesgos, se deberá decidir la suspensión de los trabajos. Cuando sea necesario se dispondrá, además, de señalero.

COMINTART S.A.
Gerencia de Prevención
- 6 OCT 2021
APROBADO

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSEBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2839 R.U.G.U. 2591

NG MAXIMILIANO RE
ESP EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MD 4162

TAREA:

1. RETIRO E SUELO VEGETAL CON MOTONIVELADORA Y MINICARGADORA FRONTAL
2. COMPACTACIÓN DE BASE DE ASIENTO (SUBRASANTE)
3. EJECUCIÓN DE SUB-BASE DE SUELO/CAL

Riesgos Específicos

- Atropello (por mala visibilidad, velocidad inadecuada, etc.).
- Deslizamiento de la máquina (terrenos embarrados).
- Máquina en marcha fuera de control (abandono de la cabina de mando sin desconectar la máquina y bloquear los frenos).
- Vuelco de la máquina (inclinación del terreno superior a la admisible para la circulación de la retroexcavadora)
- Caída por pendientes (trabajos al borde de taludes, cortes y asimilables).
- Choque contra otros vehículos.
- Contacto con líneas eléctricas aéreas o enterradas.
- Interferencias con infraestructuras urbanas (alcantarillado, red de aguas y líneas de conducción de gas o de electricidad).
- Incendio.
- Quemaduras (trabajos de mantenimiento).
- Atrapamiento (trabajos de mantenimiento).
- Proyección de objetos.
- Caídas de personas desde la máquina.
- Golpes.
- Ruido propio y ambiental (trabajo al unísono de varias máquinas).
- Vibraciones.
- Los derivados de los trabajos realizados en ambientes pulverulentos.

Elementos de Protección Personal

- Gafas antiproyecciones.
- Casco de polietileno elástico
- Cinturón antivibratorio.
- Ropa de trabajo.
- Guantes de cuero.
- Guantes de goma o de P.V.C.
- Botas antideslizantes (en terrenos secos).
- Botas impermeables (en terrenos embarrados).
- Calzado para conducción de vehículos.
- Mascarilla antipolvo con filtro mecánico intercambiable.
- Mandil de cuero o de P.V.C. (operaciones de mantenimiento).
- Polainas de cuero de (operaciones de mantenimiento).
- Botas de seguridad con puntera reforzada (operaciones de mantenimiento).

Medidas de Seguridad

- Para subir o bajar de la «retro», utilice los peldaños y asideros dispuestos para tal menester, evitará lesiones por caídas.
- No acceda a la máquina encaramándose a través de las llantas, cubiertas (o cadenas), y guardabarros, evitará caídas.
- Suba y baje de la máquina de forma frontal (mirando hacia ella), asiendo con ambas manos; lo hará de forma segura.
- No salte nunca directamente al suelo si no es por peligro inminente para su persona.
- No trate de realizar «ajustes» con la máquina en movimiento o con el motor en funcionamiento, puede sufrir lesiones.
- No permita el acceso de la «retro», a personas no autorizadas, pueden provocar accidentes, o lesionarse
- No trabaje con la «retro» en situación de semiavaría (con fallos esporádicos). Repárela primero, luego, reanude el trabajo.
- Para evitar lesiones durante las operaciones de mantenimiento, apoye primero la cuchara en el suelo, pare el motor, ponga en servicio el freno de mano y bloquee la máquina; a continuación, realice las operaciones de servicio que necesite.
- No guarde combustible ni trapos grasientos en la «retro», pueden incendiarse.
- Protéjase con guantes si por alguna causa debe tocar el líquido anticorrosión. Utilice además gafas antiproyecciones.
- Cambie el aceite del motor y del sistema hidráulico en frío para evitar quemaduras.
- Si debe tocar el electrolito (líquido de la batería), utilice guantes y gafas protectoras. Recuerde, es corrosivo
- Si desea manipular en el sistema eléctrico, desconecte la máquina y extraiga primero la llave de contacto.
- Antes de soldar tuberías del sistema hidráulico, vacíelas y limpie las y limpie de aceite. Recuerde que el aceite del sistema hidráulico es inflamable.
- No libere los frenos de la máquina en posición de parada, si antes no ha instalado los tacos de inmovilización de las ruedas.
- Si debe arrancar la máquina, mediante la batería de otra, tome precauciones para evitar chisporroteos de los cables. Recuerde que los electrolitos emiten gases inflamables. Las baterías pueden estallar por causa de chisporroteos.
- Vigile la presión de los neumáticos, trabaje con el inflado a la presión recomendada por el fabricante de su retroexcavadora.
- Durante el relleno del aire de las ruedas, sitúese tras la banda de rodadura, apartado del punto de conexión. Recuerde que el reventón de la manguera de suministro o la rotura de la boquilla, pueden hacerla actuar como un látigo.
- Antes de iniciar cada turno de trabajo, compruebe que funcionan los mandos correctamente, evitará accidentes.
- No olvide ajustar el asiento para que pueda alcanzar los controles sin dificultad; se fatigará menos.

JOAQUIN NIEVAS:
REPRESENTANTE

EDMUNDO M. JOSE - CONECTAR S.R.L.

CONSORCIO DE COOPERACIÓN

ALEJANDRO MARQUEZ

REPRESENTANTE

EDMUNDO M. JOSE - CONECTAR S.R.L.

CONSORCIO DE COOPERACIÓN

JOAQUIN L. NIEVAS

INGENIERO CIVIL

M.P. 5886

ANILDES E. JEWELL

INGENIERO CIVIL

INGENIERO LABORAL

M.P. 2635 R.U.G.U. 2591

NO EXISTE FIRMILIANO RE

EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL

Nº 4162

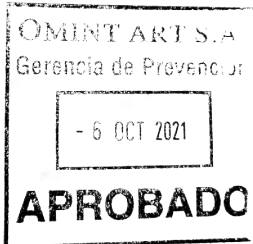
APROBADO

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

6 DE JUNIO DE 2018

Continuación

Continuación



- Todas las operaciones de control del buen funcionamiento de los mandos hágalas con marchas sumamente lentas. Evitará accidentes.
- Si topa con cables eléctricos, no salga de la máquina hasta haber interrumpido el contacto y alejado a la «retro» del lugar. Salte entonces, sin tocar a un tiempo el terreno (u objeto en contacto con este).
- Se acortará a una distancia igual a la del alcance máximo del brazo excavador, el entorno de la máquina. Se prohíbe en la zona la realización de trabajos o la permanencia de personas.
- Se prohíbe en esta obra que los conductores abandonen la «retro» con el motor en marcha, para evitar el riesgo de atropello.
- Se prohíbe en esta obra que los conductores abandonen la «retro» sin haber antes depositado la cuchara en el suelo.
- Se prohíbe desplazar la «retro», si antes no se ha apoyado sobre la máquina la cuchara, en evitación de balanceos.
- Se prohíbe el transporte de personas sobre la «retro», en prevención de caídas, golpes, etc.
- Se prohíbe utilizar el brazo articulado o las cucharas para izar personas y acceder a trabajos puntuales.
- Las retroexcavadoras a utilizar en esta obra, estarán dotadas de un extintor, timbrado y con las revisiones al día.
- Se prohíbe expresamente acceder a la cabina de mandos de las «retro», utilizando vestimentas sin ceñir y joyas (cadenas, relojes, anillos), que puedan engancharse en los salientes y los controles.
- Las retroexcavadoras a utilizar en esta obra estarán dotadas de luces y bocina de retroceso.
- Se prohíbe realizar maniobras de movimiento de tierras sin antes haber puesto en servicio los apoyos hidráulicos de inmovilización.
- Se prohíben expresamente en esta obra el manejo de grandes cargas (cuchara a pleno llenado), bajo régimen de fuertes vientos.
- Se prohíben en esta obra utilizar la retroexcavadora como una grúa, para la introducción de (piezas, tuberías, etc. -- usted define), en el interior de las zanjas.
- Se prohíbe realizar esfuerzos por encima del límite de carga útil de la retroexcavadora.
- El cambio de posición de la «retro», se efectuará situando el brazo en el sentido de la marcha (salvo en distancias muy cortas).
- El cambio de posición de la «retro» en trabajos a media ladera, se efectuará situando el brazo hacia la parte alta de la pendiente con el fin de aumentar en lo posible la estabilidad de la máquina.
- Se prohíbe estacionar la «retro» a menos de tres metros (como norma general), del borde de barrancos, hoyos, zanjas y asimilables, para evitar el riesgo de vuelcos por fatiga del terreno.
- Se prohíbe realizar trabajos en el interior de las trincheras (o zanjas), en la zona de alcance del brazo de la retro.
- Se instalará una señal de peligro sobre un pie derecho, como límite de la zona de seguridad del alcance del brazo de la «retro». Esta señal se irá desplazando conforme avance la excavación.
- Se prohíbe verter los productos de la excavación con la retro a menos de 2 m. (como norma general), del borde de corte superior de una zanja o trinchera, para evitar los riesgos por sobrecarga del terreno.

INGENIERO CIVIL
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
Nº 4162

ANDRES E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
M.P. 2835 R.U.G.U. 2991

ALEJANDRO MARQUEL
REPRESENTANTE
CONSORCIO DE COOPERACIÓN

JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

Diagrama de flujo de la metodología de investigación

Riesgos Específicos	Elementos de Protección Personal	Medidas de Seguridad
☐ Desprendimientos por mal apilado de la madera.	☐ Casco de polietileno.	☐ Se instalarán cobertores sobre las puntas de los hierros para evitar su hincia en las personas.
☐ Caída de personas al mismo nivel.	☐ Botas de seguridad.	☐ Se esmerará el orden y la limpieza durante la ejecución de los trabajos.
☐ Cortes al utilizar las mesas de sierra circular.	☐ Guantes de cuero.	☐ Los clavos o puntas existentes en la madera usada, se extraerán o remacharán..
☐ Pisadas sobre objetos punzantes.	☐ Anteojos de seguridad.	☐ Los clavos sueltos o arrancados se eliminarán mediante un barrido y apilado en lugar conocido para su posterior retirada.
☐ Electrocución por anulación de tomas de tierra de maquinaria eléctrica.	☐ Ropa de trabajo.	☐ Una vez concluido un determinado trabajo, se limpiará eliminando todo el material sobrante, que se apilará, en un lugar conocido para su posterior retirada.
☐ Sobreesfuerzos por posturas inadecuadas.	☐ Botas de goma o de P.V.C. de seguridad.	☐ Antes del vertido del hormigón se verificará la buena estabilidad del conjunto.
☐ Golpes en general por objetos.	☐ Trajes para tiempo lluvioso.	☐ Se deberán verificar condiciones de seguridad eléctrica en vibradores.
☐ Dermatitis por contactos con el cemento.		☐ Todo el personal que trabaje en sectores con hormigón deberá vestir botas de goma.
☐ Los derivados del trabajo en condiciones meteorológicas extremas (frío, calor o humedad intensos).		☐ Los guantes de trabajo en esta etapa son de tipo impermeable: de goma, de latex o acrílico nitrilo.
☐ Los derivados de trabajos sobre superficies mojadas.		☐ En esta etapa se puede utilizar hormigón preparado in situ, con máquina hormigonera carretilla o de volteo, por lo que se deberá verificar conexión eléctrica de la máquina; que se disponga de interruptor para encendido de la máquina y la correspondiente puesta a tierra (ver riesgo eléctrico)
		☐ De utilizarse hormigón elaborado en planta dosificadora (sin equipo de bombeo) se deberá prever espacio para el estacionamiento del MIXER de traslado del hormigón; grado de compactación del terreno, traslado del hormigón desde el mixer al encofrado por carretillas o canaletas de chapa

OMINT ART S.A.
Gerencia de Prevención

- 6 OCT 2021

APROBADO

ING. MAXIMILIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MD. 4162

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SHI
CONSORCIO DE COOPERAC UN

JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

RESPONSABLE
DE LA EMPRESA



ALEJANDRO MARQUEZ
REPRESENTANTE

EBLADON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

DIRECTOR DE
OBRA

**TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.**

ANDRES E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 RUGU 2531

TAREA: COLOCACIÓN DE ADOQUINES INTERTRABADOS

Riesgos Específicos	Elementos de Protección Personal	Medidas de Seguridad
☐ Caída de personas al mismo nivel.	☐ Casco de polietileno.	☐ Todas las zonas en las que haya que trabajar estarán suficientemente iluminadas. De utilizarse
☐ Caída de personas a distinto nivel.	☐ Guantes de P.V.C. o de goma.	☐ portátiles estarán alimentadas a 220 voltes, alimentado desde tablero con protección diferencial.
☐ Caída de objetos sobre las personas.	☐ Guantes de cuero.	☐ Las zonas de trabajo serán limpiadas de escombros (cascotes de ladrillo) diariamente, para evitar
☐ Golpes contra objetos.	☐ Calzado de seguridad con puntera de acero.	☐ las acumulaciones innecesarias.
☐ Cortes por el manejo de objetos y herramientas manuales.	☐ Ropa de trabajo.	☐ Los escombros y cascotes se evacuarán diariamente mediante contenedoras de vertido montadas
☐ Dermatitis por contactos con el cemento.	☐ Antiparras.	☐ al efecto, para evitar el riesgo de pisadas sobre materiales.
☐ Partículas en los ojos.	☐ Barbijo	☐ Se demarcará y señalizará la zona de trabajo y acopio de materiales mediante el empleo de
☐ Cortes por utilización de máquinas-herramienta.		☐ cartelera apta para trabajos en la vía pública.
☐ Sobreesfuerzos.		☐ Las herramientas eléctricas se conectarán a un tablero eléctrico móvil en el cual se habrán
☐ Electrocución.		☐ instalado las protecciones térmicas y diferencial.
		☐ Para las tareas con amoladora (corte de baldosas), el trabajador deberá protegerse mediante el uso
		☐ de antiparras y barbijo.
		☐ Res. 42/18 SRT. La manipulación o desplazamiento de bolsas de cemento de peso superior a 25
		☐ Kg., se realizará con la asistencia de medios mecánicos: minicargadora frontal o carretilla; de los
		☐ cuales se llevará un registro del mantenimiento preventivo y correctivo. Las áreas de circulación
		☐ por las que se trasladen estos productos de manera mecánica, serán firmes, soportar el peso del
		☐ medio utilizado más la carga máxima transportada, no presentarán desniveles que comprometan
		☐ la estabilidad de los medios de transporte mecánicos y las pendientes de las rampas deberán tener
		☐ una inclinación adecuada para no generar un riesgo a la vida o salud del trabajador

OMINT ART S.A.
Gerencia de Prevención

- 6 OCT 2021

APROBADO

ING. MAXIMILIANO RE
ESPEN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MD 4162

ANDRES E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M P 2835 R U G U 2591

JOAQUÍN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

ALFONSO MARQUEZ
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS COVID-19 PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

PROTOCOLO DE ACCIONES PREVENTIVAS PARA NEUTRALIZAR LA EXPANSIÓN DE LA PANDEMIA COVID-19

Adecuación de los Protocolos confeccionados por la UOCRA-CAC 7.0 a la particularidad de la presente Obra

OBJETIVO

Fortalecer los esfuerzos de prevención del Coronavirus (COVID-19) a los fines de evitar:

- La circulación del virus
- Que se produzcan contagios, por lo tanto, las infecciones del personal de la empresa, garantizando de esta forma el normal desarrollo de los Proyectos.
- Realizar una campaña de prevención, control, información y educación a los fines de minimizar los riesgos de posibles casos de contagio, tanto del personal de la Empresa, contratistas, sub-contratistas, proveedores, inspección, supervisión, etc., como a la comunidad en general.
- Establecer los pasos a seguir, de acuerdo a lo indicado por las Autoridades Competentes (Nacionales, Provinciales y Municipales) para la aplicación de los procedimientos indicados y control continuo, monitoreo riguroso y rápida reacción ante potenciales casos de infección.

MEDIDAS GENERALES

Como primera medida, las áreas de Recursos Humanos y el Responsable de Higiene y Seguridad realizarán las siguientes acciones:

1. Concientizarán al personal sobre las medidas necesarias de prevención.
2. Confeccionarán las DDJJ (Ver Anexo) con el personal a los fines de identificar al personal de riesgo de acuerdo a la normativa vigente.
3. Para todo el personal de riesgo, que está exceptuado de asistir a su lugar de trabajo, se analizará la posibilidad de continuará colaborando desde sus respectivos domicilios.

ANEXO III - GRUPOS DE RIESGO

- Enfermedades respiratorias crónicas: hernia diafragmática, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfisema congénito, displasia broncopulmonar, traqueostomizados crónicos, bronquiectasias, fibrosis quística y asma.
- Enfermedades Cardíacas: Insuficiencia cardíaca, enfermedad coronaria, reemplazo valvular, valvulopatías y cardiopatías congénitas.
- Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (no oncohematológica): VIH, dependiendo del status (< de 350 CD4 o carga viral detectable) o pacientes con VIH con presencia de comorbilidades independientemente del status inmunológico, utilización de medicación inmunosupresora o corticoides en altas dosis (mayor a 2 mg/kg/día de metilprednisona o más de 20 mg/día o su equivalente por más de 14 días), inmunodeficiencia congénita, asplenia funcional o anatómica (incluida anemia drepanocítica) y desnutrición grave.
- Pacientes oncohematológicos y transplantados: tumor de órgano sólido en tratamiento, enfermedad oncohematológica hasta seis meses posteriores a la remisión completa y trasplantados de órganos sólidos o de precursores hematopoyéticos
- Obesos mórbidos (con índice de masa corporal > a 40).
- Diabéticos.
- Personas con insuficiencia renal crónica en diálisis o con expectativas de ingresar a diálisis en los siguientes seis meses.
- Embarazadas.
- Personas mayores de 60 años.

JAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
GON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

RESPONSABLE
DE LA EMPRESA
ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
GON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

JAQUIN NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSPUR
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 R.U. 11/2591
RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

NG. MAXIMILIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MD 4162
TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS COVID-19 PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

4. Exigirá el aislamiento al personal que por vacaciones o viaje ha estado en zona de riesgo.
5. Las personas que presenten síntomas, sospechosos o asociados al COVID-19, **NO DEBEN CONCURRIR A SU TRABAJO**. Debe proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (107 en Córdoba Capital ; 0800 122 1444 en todo el territorio provincial)
6. Las personas que, cumpliendo su actividad laboral, presentaren estos síntomas asociados al COVID-19, serán separados inmediatamente, y proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (107 en Córdoba Capital ; 0800 122 1444 en todo el territorio provincial)
7. Habiéndose producido la situación planteada en el punto anterior; el Responsable de Higiene y Seguridad, en conjunto con la Gerencia de Obra y RRHH, adoptará las medidas en cuanto a la vigilancia y disposición de las personas, compañeros de trabajo, que pudieron estar involucradas en tareas con la persona infectada.
8. Esta patología es contemplada por Ley de Riesgo del Trabajo como enfermedad profesional, según las últimas Resoluciones de la SRT. Previo a la derivación a los centros médicos de la ART; el trabajador debe ser positivo en el test COVID-19 que se realiza Salud Pública
9. La persona infectada; respetará y cumplirá las prescripciones médicas emanadas de la autoridad competente, en cuanto a los periodos de aislamiento, cuarentena, reposo y/o tratamientos según las disposiciones de las autoridades competentes. Para su reincorporación a la actividad laboral, deberá presentar el correspondiente certificado de alta médica.
10. Se limitará el número de participantes en reuniones al mínimo indispensable. En lo posible hacer reuniones por teleconferencia y/o videoconferencia.
11. Se minimizará a una eventualidad el transporte de más de una persona en los vehículos de la Empresa.
12. El personal de maestranza y el personal de las oficinas, serán instruidos en cuanto a las medidas de higiene aconsejadas por estas circunstancias (limpieza de escritorios, picaportes, PC y sus teclados, utensilios de trabajo y mesas cada **3 horas** utilizando los productos convenientes (alcohol diluido, agua con lavandina diluida).

RECOMENDACIONES PREVENTIVAS COVID-19 APROBADO

EN BASE A LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CAMARA ARGENTINA DE LA CONSTRUCCIÓN - UOCRA

MEDIDAS DE PROTECCIÓN ESPECIFICAS PARA OBRAS

INGRESO A OBRA

- Se deberá organizar el ingreso en función de la cantidad de trabajadores. Se realizará una fila en la puerta manteniendo la distancia de seguridad de 2.00 m. Se pueden organizar distintos horarios de ingreso desfasados en media hora para evitar la acumulación de personas.
- Previa al ingreso a obra; se evalúa la temperatura corporal de los trabajadores. Se tomar como parámetro límite los 37.3°C que indican febrícula. Si la temperatura supera el valor, no permitir el ingreso del trabajador al puesto de trabajo, se lo aísla del resto de personal y se proceder a la comunicación con los teléfonos habilitados en cada jurisdicción. (107 en Córdoba Capital ; 0800 122 1444 en todo el territorio provincial)
 - a. Para implementar esta medida, se deberá disponer de termómetros digitales en cantidad suficiente para no demorar el trámite de ingreso (se estima en uno cada 5 (cinco) trabajadores

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
DE LA EMPRESA
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

RESPONSABLE
DE LA EMPRESA
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

DIRECTOR DE
OBRA
JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2844 P.U.C. 2591
RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

INGENIERO EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
N.º 167
TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

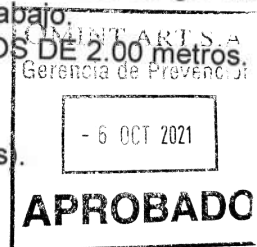
PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS COVID-19 PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

- b. Además, cada trabajador completará una declaración jurada que se adjunta como ANEXO I. Esta DDJJ es revalidada diariamente.
- Se acondicionará una habitación, a la par del ingreso a la obra, para ser utilizada como cambiador. La misma estará dividida en dos sectores: sector CALLE y sector OBRA. La habitación tendrá pisos y paredes de adecuada terminación que permita su limpieza y desinfección. Tanto el sector CALLE como el sector OBRA estarán equipados con un banco y casilleros para guardar la ropa del trabajador. En el paso de un sector a otro se instalará un lavamanos
 - El personal autorizado; ingresa por el sector CALLE, se retira y guarda la ropa y calzado de calle y pasa a higienizar sus manos para ingresar al sector OBRA. En este último, se coloca la ropa y calzado de trabajo.
 - Elemento de Protección Personal, que se suma a los obligatorios para el ingreso a Obra: **Cubre boca o barbijo y anteojos de seguridad.**

NOTA: EL INGRESO DE PERSONAL SERÁ SUPERVISADO POR UNA PERSONA, PREVIAMENTE CAPACITADA EN LA TAREA, EQUIPADA CON BARBIJO, CARETA DE PROTECCIÓN FACIAL Y GUANTES DE LATEX DESCARTABLES

CONDICIONES GENERALES PARA EL CUIDADO PERSONAL

- Se deberá colocar cartelería específica al nuevo riesgo laboral.
- Nos lavarnos las manos con frecuencia con agua y jabón y/o alcohol en gel siendo la primera vez inmediatamente al ingresar a la obra o centro de trabajo.
- Mantener distancias con el resto de los compañeros, **NO MENOS DE 2.00 metros.**
- Taparse con el pliegue del codo al estornudar o toser.
- No salivar o expectorar en el suelo.
- No generar contacto físico con otras personas (Saludos y Besos).
- No generar reuniones grupales.
- No compartir vasos, botellas, utensilios o cubiertos, mate.
- No fumar.
- Aquellas tareas que requieran de acciones colaborativas entre trabajadores deberán realizarse evitando cualquier tipo de contacto entre las personas.
- Llevar las uñas cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- Recoger el cabello.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Si se compra un alimento que se debe compartir (ejemplo bolsa de criollos o de pan) una persona servirá los mismos mediante el uso de guantes descartables o pinza.



EN LOS LUGARES DE TRABAJO

- El Jefe de Obra es responsable de mantener un adecuado stock de insumos de limpieza e higiene personal: disponer de alcohol en gel en acceso a obradores/lugares comunes, jabones y rollo de papel para secado de las manos en sanitarios.
- El Jefe de Obra conformará una cuadrilla para limpieza y desinfección, a los fines de mantener sus obradores, paños, y frentes de trabajo en condiciones de máxima limpieza.
- Debemos ventilar con regularidad los ambientes de trabajo, aun en épocas de bajas temperaturas.
- La jefatura de obra debe conformar cuadrillas operativas previendo las suficientes separaciones entre los puestos de trabajos activos, manteniendo 2.00 m de separación, priorizando el trabajo autónomo y aislado.

JAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
GON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

RESPONSABLE
DE LA EMPRESA

ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
GON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

DIRECTOR DE
OBRA
JAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSSBORT
INGENIERO CIVIL
RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD
M.P. 4162

TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

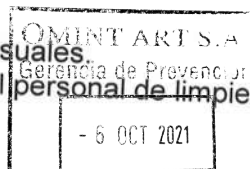
NO. MAXIMILIANO RE

INGENIERO Y
SEGURIDAD LABORAL
M.P. 4162

Effectuar limpieza húmeda frecuente de objetos y superficies, utilizando rociador con lavandina. **Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.**

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS COVID-19 PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

- Aumentar las frecuencias de limpieza de los espacios de trabajo: Oficina, comedor y pañol.
- Cada obra debe disponer de un ambiente destinado exclusivamente a comedor del personal. El mismo debe ser equipado con mesa y sillas en función de la cantidad de trabajador presentes en la obra (se pueden organizar turnos para uso del comedor).
- En el comedor, las personas deben respetar la distancia de seguridad de 2.00 m.
- Asignar cuadrillas de limpieza, focalizando la desinfección en las superficies con puntos de contacto con manos. Efectuar 8 limpiezas diarias.
- Limpieza de baños químicos: se dispondrá de rociadores con lavandina en el sector de baños; la persona que sale del baño procede a rociar el interior del baño químico en su totalidad y lo deja abierto para que ventile. Posteriormente procede al lavado de manos antes de retomar las tareas.
- Disponer de jabón en cada lavamanos de la obra
- Evitar el intercambio de herramientas y equipos productivos, sin antes desinfectarlos adecuadamente según procedimiento.
- Es tarea del pañolero la limpieza de las herramientas que se entregan diariamente mediante el uso de un rociador con alcohol diluido en agua al 70% y un paño limpio
- Tareas en ambiente cerrados como cisternas, sótano, interior de tanque, donde no se garantiza una adecuada circulación de aire, necesitará de un análisis en particular por el Servicio de Higiene y Seguridad.
- Es tarea del Jefe de Obra el administrar la cantidad de personal presente en obra para garantizar separaciones entre trabajadores tanto durante las horas de trabajo como en el uso de sanitarios y del comedor.
- Ventilar con regularidad los gabinetes y ambientes cerrados.
- Colocar cartelera de difusión preventiva y recomendaciones visuales.
- Reforzar acciones de capacitación general, y específica para el personal de limpieza.



APROBADO

DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

Diversas superficies de las obras deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: escritorios, mostradores, barandas, picaportes, puertas, equipos productivos, etc.

Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

LIMPIEZA HÚMEDA

La forma sugerida es siempre la limpieza húmeda con trapeador o paño, en lugar de la limpieza seca (escobas, cepillos, etc).

Usar el sencillo procedimiento de la técnica de doble balde y doble trapo:

- Preparar en un recipiente (balde 1) una solución con agua tibia y detergente de uso doméstico suficiente para producir espuma.
- Sumergir el trapo (trapo 1) en la solución preparada en balde 1, escurrir y friccionar las superficies a limpiar. Siempre desde la zona más limpia a la más sucia.
- Repetir el paso anterior hasta que quede visiblemente limpia.
- Enjuagar con un segundo trapo (trapo 2) sumergido en un segundo recipiente (balde 2) con solución de agua con detergente.

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
LAGON M. JOSE - CONECTAR SRI
CONSORCIO DE COOPERACIÓN

ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
LAGON M. JOSE - CONECTAR SRI
CONSORCIO DE COOPERACIÓN

RESPONSABLE
DE LA EMPRESA

DIRECTOR DE
OBRA
JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSEBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 011 041 2331

RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

ING. MARCELIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
M.P. 4162

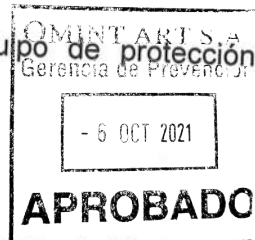
TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

PROTOCOLO DE RECOMENDACIONES PRÁCTICAS COVID-19 PARA LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES

Una vez realizada la limpieza de superficies se procede a su desinfección.

- Con esta solución pueden desinfectarse las superficies que estén visiblemente limpias o luego de su limpieza.
- Esta solución produce rápida inactivación de los virus y otros microorganismos.
- El proceso es sencillo y económico ya que requiere de elementos de uso corriente: agua, recipiente, trapeadores o paños, hipoclorito de sodio de uso doméstico (lavandina con concentración de 55 gr/litro): **Colocar 100 ml de lavandina de uso doméstico en 10 litros de agua.**
- Sumergir el trapeador o paño en la solución preparada, escurrir y friccionar las superficies a desinfectar.
- Dejar secar la superficie.
- El personal de limpieza debe utilizar **equipo de protección individual** adecuado para limpieza y desinfección.



VENTILACIÓN

La ventilación de ambientes cerrados, debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire.

Se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN INTERNA DE VEHÍCULOS.

1. Para limpiar el vehículo, deberá utilizar los siguientes elementos:
 - Barbijo
 - Guantes descartables (nitrilo)
 - Antiparras
 - Botines con punta de acero
2. Limpieza del interior del vehículo en forma habitual paños húmedos en partes duras y blandas del habitáculo principal del mismo.
Evitar el uso de escobillas o cepillos, evitando levantar polvo.
3. Preparar solución de agua y lavandina al 05% (para 1 Lt. litro de solución colocar 81 ml de lavandina y agregar 919 ml de agua). Rociar utilizando aplicadores manuales en tapizados, cielorrasos, manijas de apertura interna, levanta cristales, tablero, torpedo, freno de mano, palanca de cambios, radios, pedaleras. Repasar con paño limpio y humedecido con la solución preparada en las partes duras.
4. Encender el vehículo, luego el sistema de aire acondicionado del vehículo o el sistema de ventilación en modo recirculación y pulverizar debajo del tablero /torpedo para que ingresen las micro gotas de la preparación y desinfecte el sistema de circulación de aire.
5. Mantener encendido el vehículo, apagar el aire acondicionado y encender la calefacción al máximo durante 5 minutos, con las puertas y cristales cerrados.
6. Apagar el sistema de calefacción y dejar ventilar el vehículo con las puertas y cristales abiertos.

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
BLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

RESPONSABLE
DE LA EMPRESA

ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE

BLAGON M. JOSE - CONECTAR
CONSORCIO DE COOPERACION OBRA

JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSBUR
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 4162

RESPONSABLE DE
HIGIENE Y SEGURIDAD

NG. MAXIMILIANO RE
INGENIERO CIVIL
HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
M.P. 4162
TÉCNICO DE
DE LA A.R.T.

DECLARACION JURADA (COVID-19)

PROTOSOL Y NORMAS DE BIOSEGURIDAD DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MINERIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

NOMBRES Y APELLIDO:

D.N.I.:

Tel:

EMPRESA:

OBRA:

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO				
Antecedentes de viaje al exterior o contacto con personas que han viajado al exterior (en los últimos 30 días).	SI	NO	De ser afirmativo indique en cual o cuales países	DESCRIBIR:
¿Ha tenido contacto con un caso confirmado o una persona bajo investigación por COVID-19?	SI	NO		
¿Actualmente usted presenta síntomas no habituales como: fiebre, tos, dolor de garganta o falta de aliento?	SI	NO	De ser afirmativo; indique cual	DESCRIBIR:
¿Alguna de las personas que comparten el domicilio donde usted realiza la cuarentena, presenta síntomas compatibles con el COVID-19?	SI	NO	De ser afirmativo; indique cual	DESCRIBIR:
¿Se utiliza el Transporte Público de pasajeros para trasladarme hasta el lugar de trabajo?	SI	NO	De ser negativo; indique cual es el medio utilizado	DESCRIBIR:

OMINT ART S.A.
Gerencia de Prevención

- 6 OCT 2021

APROBADO

La presente Declaración Jurada ha sido llenada sin omitir, ni falsear datos.

La presente Declaración Jurada ha sido llenada sin omitir, ni falsear datos.

Lugar y fecha	FIRMA Y ACLARACIÓN DEL DECLARANTE
---------------	-----------------------------------

VALIDACIÓN DIARIA DE LA DECLARACIÓN JURADA Y REGISTRO DE TEMPERATURA CORPORAL AL INICIO DE LA JORNADA LABORAL

[illegible]

ALEJANDRO L. NARVAEZ
REPRESENTATIVE

DAQUIN NIEVA EBLAGON M. JOSE - CONECTAR S.
REPRESENTANTE CONSORCIO DE COOPERAD.
LAGON M. JOSE - CONECTAR S.
CONSORCIO DE COOPERAD.

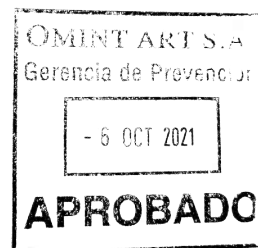
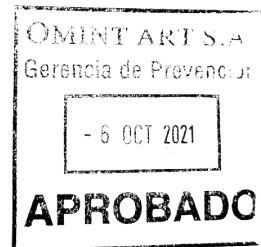
JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES C. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 R.U.G.U. 2591

ING. MAKIMILIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
MR. 4162

NOMINA DEL PERSONAL	
---------------------	--

NOMBRE Y APELLIDO	DNI
ALBORNOZ CARLOS DANIEL	11667735
ALMADA JOSE	25087939
ROMERO ALBERTO NICOLAS	35157602



ALEJANDRO L. MARQUEZ
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

JOAQUIN NIEVAS
REPRESENTANTE
EBLAGON M. JOSE - CONECTAR SRL
CONSORCIO DE COOPERACION

JOAQUIN L. NIEVAS
INGENIERO CIVIL
M.P. 5886

ANDRES E. JEWSBURY
INGENIERO CIVIL
INGENIERO LABORAL
M.P. 2835 R.U.G.U. 2591

ING. MAXIMILIANO RE
ESP. EN HIGIENE Y
SEGURIDAD LABORAL
M.P. 4162